Illinois State Board of Education

Esta plantilla se proporciona solo para revisión. El Plan de Gastos EBF se completa anualmente antes del 31 de octubre. Para obtener información adicional, consulte la Página web del Plan de Gastos EBF.

Financiamiento Basado en Evidencia: Plan de gastos para el año fiscal 2024

Parte I: Lograr el crecimiento de los estudiantes y progresar hacia las metas educativas estatales

Las siguientes preguntas le permiten indicar las prioridades estratégicas y las estrategias que impulsarán sus esfuerzos para lograr el crecimiento estudiantil y progresar hacia las metas educativas estatales. Estos pueden implicar invertir en cualquier combinación de los recursos básicos de una Unidad Organizativa: tiempo, dinero, personas y programas.

Oportunidad de colaboración: *las unidades organizativas pueden encontrar que la Parte I se completa de manera más fácil y eficazmente si es dirigida por líderes de programas en consulta con los líderes financieros.*

1. **¿Cuáles son los objetivos estratégicos de la Unidad Organizativa para el éxito estudiantil en el año escolar 2023-24? ¿Qué medidas se utilizarán para evaluar el progreso? (No más de 2000 caracteres, espacios incluidos).**

   [Se requiere una respuesta narrativa.]

2. **Seleccione las tres estrategias principales que la Unidad Organizativa empleará para lograr el crecimiento de los estudiantes y progresar hacia las metas educativas estatales. (Seleccione tres respuestas diferentes de la lista desplegable).**
   - Estrategia principal 1
     - Enfocar más tiempo y atención en grupos especiales de estudiantes
     - Aumentar el número de educadores de alta calidad dedicados a grupos especiales de estudiantes
     - Aumentar el número y/o la calidad de las oportunidades de desarrollo profesional
     - Mantener o ampliar la programación para la primera infancia
     - Mantener o disminuir el tamaño de las clases
     - Mantener o ampliar los servicios de apoyo a los alumnos
     - Mantener o ampliar las opciones de preparación para la universidad y la carrera (p. ej., programación CTE, programación AP/IB, programación de doble crédito/doble inscripción)
     - Mejorar los programas, el currículo y/o las herramientas de aprendizaje
     - Aumentar el número y/o la calidad de las oportunidades de participación de la comunidad, los padres y la familia
     - Mantener o aumentar la asignación equitativa de recursos para los estudiantes para que más dólares beneficien a los estudiantes más necesitados
     - Proporcionar intervenciones y servicios para reducir las tasas de absentismo o abandono escolares
     - Proporcionar programas y modelos de aprendizaje alternativos para abordar las necesidades únicas de los estudiantes

- Otro _____
- Estrategia principal 2
  - [La lista desplegable se repite.]
- Estrategia principal 3
  - [La lista desplegable se repite.]
- Si se seleccionó "Otro" en la pregunta 2, favor de describirlo. (No más de 1000 caracteres, espacios incluidos).
  - [Respuesta narrativa.]

Parte II: Uso planificado de la financiación basada en la Evidencia

Las siguientes preguntas brindan la oportunidad de documentar las partes interesadas con las que consultó y los datos que analizó al determinar sus asignaciones estratégicas de dólares EBF del año fiscal 2024. Las estadísticas clave relacionadas con las distribuciones de EBF se proporcionan para su referencia. El formulario 50-36/50-39 generalmente se libera antes de que se conozcan las asignaciones del año en curso. Por lo tanto, las cifras proporcionadas corresponden al año fiscal anterior.

Oportunidad de colaboración: *las unidades organizativas pueden encontrar que las preguntas de esta sección se completan de manera más fácil y efectiva si son dirigidas por líderes financieros en consulta con los líderes del programa.*

Resultados de la Unidad Organizativa EBF (Año fiscal 2023)	*Recursos finales/Objetivo de adecuación =* ***porcentaje de adecuación***	**Matrícula promedio de estudiantes**		**Objetivo de adecuación**	
		Recursos finales		**Porcentaje de adecuación**	
	Base Mínima de Financiamiento + Financiación por niveles = ***Contribución bruta del Estado***	**Asignación de niveles**		**Contribución bruta del Estado**	
		Mínimo de financiación base para el año fiscal 23		**Financiación de niveles para el año fiscal 2023**	
	Dentro de la contribución estatal bruta del año fiscal 2023, recursos atribuibles a	**Estudiantes de bajos ingresos**			
		Estudiantes Aprendices de inglés (EL)			
		Educación especial			

	poblaciones específicas	

Las casillas grises se rellenan en nombre de las unidades organizativas

1. **Asignación de fondos de nivel para el año fiscal 2024*: Ingrese la cantidad en dólares de la financiación de nivel asignados a la unidad organizativa dentro de la contribución estatal bruta del año fiscal 2024. Introduzca '0' si las asignaciones del año actual no incluyeron la financiación por niveles. Seleccione si la cantidad es estimada o la financiación actual.**
   - Financiación de niveles para el año fiscal 2024
     - [Introduzca la cantidad.]
   - Tipo de financiación (Seleccionar)
     - Estimado
     - Actual

   ** Nota: Las asignaciones de fondos de nivel se publican anualmente en https://www.isbe.net/Pages/ebfdistribution.aspx . Las cantidades están disponibles a principios de agosto. Se les anima a los distritos a utilizar los montos de fondos reales si están disponibles antes de transmitir el presupuesto a ISBE.*

2. **Seleccione las tres principales fuentes de datos utilizadas para informar la asignación planificada de dólares EBF de la Unidad Organizativa. (Seleccione tres respuestas diferentes.)**
   - Fuente de datos 1
     - Datos de encuestas sobre clima y cultura (por ejemplo, Five Essentials Survey)
     - Datos de asistencia (por ejemplo, ausentismo crónico, tasas de graduación o deserción escolar)
     - Datos de crecimiento y rendimiento estudiantil, desglosados por grupos de estudiantes
     - Calificaciones de los estudiantes u otros datos locales de rendimiento académico
     - Datos de disciplina y comportamiento del estudiante
     - Escasez de educadores, retención y datos de reclutamiento
     - Datos de participación familiar y comunitaria
     - Datos de gastos sobre el sitio
     - Datos del Informe Financiero Anual
     - Proyecciones financieras
     - Asignaciones de estudiantes de EBF y/o factores de costo
     - Datos de acceso a la salud y/o la tecnología (p. ej., índice de salud escolar de los CDC, datos de ventilación, etc.)
     - Datos continuos del Equity Journey Continuum
     - Indicadores del Plan Estatal de Desempeño para la Educación Especial

    - Otras fuentes de datos locales
- Fuente de datos 2
    - [La lista desplegable se repite.]
- Fuente de datos 3
    - [La lista desplegable se repite.]

3. **Indique con qué grupos se comprometió la Unidad Organizativa para informar su asignación prevista de dólares EBF. (Seleccione cualquiera que corresponda; de lo contrario, déjelo en blanco).**
    - ❑ Director(es) de Programa Bilingüe
    - ❑ Director(es) de Programa de Educación Especial
    - ❑ Otros líderes del programa
    - ❑ Miembros de la Junta Escolar
    - ❑ Directores
    - ❑ Equipos de mejora escolar
    - ❑ Sindicatos de educadores o personal de apoyo
    - ❑ Otro personal de la escuela
    - ❑ Comité Asesor de Padres Bilingüe
    - ❑ Otro(s) Grupo(s) Padre(s)
    - ❑ Grupo(s) Focal(es) Comunitario(s)
    - ❑ Otro _____
    - ❑ [Opcional] Proporcione una breve descripción del proceso de la Unidad Organizativa para consultar con las partes interesadas internas y externas para determinar la asignación de dólares EBF. (No más de 1000 caracteres, espacios incluidos).
        - [Respuesta narrativa.]
4. **Dados los datos analizados, las partes interesadas consultadas y las prioridades identificadas en la Parte I indican las <u>tres principales</u> inversiones prioritarias que la Unidad Organizativa pretende realizar con su Mínimo de Financiamiento Base para el Año Fiscal 2024 (por ejemplo, excluyendo el Financiamiento de Nivel). Elija "Otro" si las inversiones no coinciden con la lista proporcionada. (Seleccione tres respuestas diferentes. "Otro" se puede seleccionar más de una vez si es necesario).**
    - Inversión prioritaria 1
        - Educadores de base
        - Educador Especialista
        - Facilitador Instruccional
        - Educador de Intervención de base
        - Educador suplente

    - Consejero
    - Enfermera
    - Asistente de Supervisión
    - Bibliotecario
    - Ayudante de bibliotecario
    - Director
    - Subdirector
    - Personal del sitio escolar
    - Superdotado
    - Desarrollo profesional
    - Materiales de instrucción
    - Evaluaciones
    - Equipo de Computación y Tecnología
    - Actividades Estudiantiles
    - Mantenimiento y Operaciones
    - Oficina Central
    - Beneficios para empleados
    - Educador de intervención de bajos ingresos
    - Personal de apoyo a los alumnos de bajos ingresos
    - Educador de día extendido de bajos ingresos
    - Educador de escuela de verano de bajos ingresos
    - Educador de Intervención EL
    - Personal de apoyo al alumno de EL
    - Educador de día extendido de EL
    - Educador de la Escuela de Verano EL
    - Educador EL de base
    - Educador principal de educación especial
    - Asistente de instrucción de educación especial
    - Psicóloga de educación especial
- Inversión prioritaria 2
    - [La lista desplegable se repite.]
- Inversión prioritaria 3

- [La lista desplegable se repite.]

5. [**La tabla de factores de costo**] La tabla a continuación presenta la cantidad ajustada regionalmente incorporada en el Objetivo de adecuación del año fiscal 2023 de la Unidad Organizativa para cada uno de los 34 factores de costo en el modelo de financiamiento basado en evidencia (Columna F). La columna G es obligatoria para todas las unidades organizativas que reciben al menos 5.000 USD en financiación de niveles, mientras que la columna H es opcional. Las unidades organizativas pueden optar por proporcionar un contexto narrativo adicional en las columnas I a M para elaborar las cifras incluidas en el cuadro. ISBE ha elaborado una guía para rellenar la tabla de factores de costo. La guía incluye una definición para cada factor de costo, junto con sugerencias para usar códigos de posición del Sistema de Información de Empleados y cuentas de gastos comunes para respaldar la determinación de los gastos. Esta guía está disponible en la página web del Plan de Gastos EBF de ISBE.

   Columna G: Si la Unidad Organizativa recibirá al menos $5,000 en fondos de nivel para el año fiscal 2024 (como se ingresó anteriormente), se requiere la columna G. Indique los gastos previstos de la Unidad Organizativa en el ejercicio fiscal 2024 únicamente con cargo a los fondos de nivel. No se espera que las unidades organizativas coloquen un valor en cada casilla. Más bien, la tabla permite la comunicación de inversiones prioritarias con nuevos recursos estatales para el año fiscal actual. Durante los años en los que no haya nueva financiación por niveles, no se requerirá la columna G. Durante los años en los que la financiación de nivel esté disponible, la cantidad de la nueva financiación de nivel ingresada anteriormente debe ser igual a la suma de las cantidades ingresados en la columna G a continuación. Si parte o todos los fondos de nivel se invierten fuera de los factores de costo, ingrese una cantidad en dólares en la fila etiquetada "Otras inversiones" y proporcione contexto adicional en el espacio para una descripción debajo de la Tabla de factores de costo.

   Columna H: Opcionalmente, las unidades organizativas pueden rellenar la columna H con los gastos totales planificados en el año fiscal 2024 para cada factor de costo de todas las fuentes de ingresos (por ejemplo, no solo de EBF). Al comparar las cifras de la columna F con las cifras introducidas en la columna H, la dependencia orgánica puede entablar un diálogo productivo con los interesados locales sobre las decisiones relativas a la asignación de recursos.

	[Columna F]	*[Columna G]*	*[Columna H]*	*[Columnas I-M]*
Factores de costo	**Cantidad en el objetivo de adecuación ajustado para el año fiscal 2023**	**Inversiones presupuestadas para el año fiscal 2024 con fondos de nuevo nivel**	**Gastos presupuestados para el año fiscal 2024 (todos los recursos)**	**Narrativas distritales opcionales**

Inversiones principales	Educadores de base				*Introduzca el contexto opcional para las decisiones de inversión principales.*
	Educadores especialistas				
	Facilitador instruccional				
	Educador de intervención de base				
	Educador suplente				
	Consejero				
	Enfermera				
	Asistente de supervisión				
	Bibliotecario				
	Ayudante de bibliotecario				
	Director				
	Subdirector				
	Personal del sitio escolar				
	Subtotal				
Inversiones por estudiante	Superdotado				*Introduzca el contexto opcional para las decisiones de inversión por estudiante.*
	Desarrollo profesional				
	Materiales de instrucción				
	Evaluaciones				
	Equipo de computación y tecnología				
	Actividades estudiantiles				
	Mantenimiento y operaciones				
	Oficina central				
	Beneficios para empleados				
	Subtotal*				
Inversiones adicionales	Educador de intervención de bajos ingresos				*Introduzca el contexto opcional para decisiones de inversión adicionales.*
	Personal de apoyo a los alumnos de bajos ingresos				
	Educador de día extendido de bajos ingresos				

	Educador de escuela de verano de bajos ingresos				
	Educador de intervención EL				
	Personal de apoyo al alumno de EL				
	Educador de día extendido de EL				
	Educador de la escuela de verano EL				
	Educador EL de base				
	Educador de educación especializada				
	Asistente de instrucción de educación especial				
	Psicóloga de educación especial				
	Subtotal				
	Otras inversiones				
	Total**				

*El subtotal de las inversiones por estudiante es una cifra calculada que ajusta las porciones salariales de la Oficina Central y Mantenimiento y Operaciones para tener en cuenta los diferentes salarios regionales. Como resultado, la suma de cada factor de costo individual no será igual al subtotal.

**El total es el objetivo de adecuación final (ajustado por el factor de regionalización) calculado en el archivo de cálculo completo del EBF del año fiscal 2023. Debido a las diferencias en el redondeo, esta cifra puede variar ligeramente de la suma de los subtotales de esta tabla.

- Si parte o la totalidad de los fondos de nivel se invirtieron fuera de los factores de costo, describa. (No más de 1000 caracteres, espacios incluidos).
  - [Respuesta narrativa.]

Parte III: Apoyo a grupos especiales de estudiantes

El estatuto de EBF reserva asignaciones específicas para gastar en educación especial, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. Según el estatuto, estos fondos designados deben gastarse en programas y servicios que beneficien a estos grupos específicos de estudiantes. Los fondos para los aprendices de inglés y estudiantes de bajos ingresos deben gastarse además de, y no en lugar de, fondos que apoyan programas generales de instrucción para todos los estudiantes. Los fondos atribuibles a la educación especial deben utilizarse para la provisión de instalaciones y servicios de educación especial como se describe en ILCS 14-1.08. Las cantidades de EBF del año actual atribuibles a cada uno de los grupos especiales de estudiantes deben informarse en la Pregunta 1 a continuación. Si la Unidad Organizativa recibió al menos $5,000 para cualquiera de los grupos de estudiantes, se requiere una respuesta a las preguntas restantes. Para cantidades inferiores a $5,000, una respuesta es opcional. Todos los demás fondos de EBF pueden ser gastados de cualquier manera que el distrito escolar considere apropiada.

***Oportunidad de colaboración**: las unidades organizativas pueden encontrar que las preguntas en esta sección se completan de manera más fácil y efectiva a través de la colaboración entre los líderes del programa afiliados a cada grupo estudiantil y los líderes financieros*.

1. **Asignaciones de población estudiantil para el año fiscal 2024*: Ingrese la cantidad en dólares de los fondos atribuibles a poblaciones específicas dentro de la contribución estatal bruta del año fiscal 2024. Ingrese "0" si no se asignan fondos para un grupo de estudiantes. Seleccione si las cantidades son estimados o actual.**
   - Estudiantes de bajos ingresos
     - [Introduzca la cantidad.]
   - Seleccionar tipo
     - Estimado
     - Actual
   - Aprendices de inglés
     - [Introduzca la cantidad.]
   - Seleccionar tipo
     - Estimado
     - Actual
   - Educación especial
     - [Introduzca la cantidad.]
   - Seleccionar tipo
     - Estimado
     - Actual

   **Nota: Las asignaciones para cada uno de los tres grupos de estudiantes se publican anualmente en isbe.net/ebfdist bajo "Informes". Las cantidades suelen estar disponibles antes del 1 de septiembre. Se les anima a los distritos a utilizar las cantidades actuales si están disponibles antes de transmitir el presupuesto a ISBE.*

2. **Unidad organizativa de inversión de dólares EBF para estudiantes de bajos ingresos: Seleccione las inversiones que correspondan. (Opcionalmente, se pueden ingresar cantidades en dólares para cada inversión).**
   - ❑ Educador de intervención de bajos ingresos
   - ❑ Personal de apoyo a los alumnos de bajos ingresos
   - ❑ Educador de día extendido de bajos ingresos
   - ❑ Educador de escuela de verano de bajos ingresos
   - ❑ Otras inversiones

- Contexto adicional para el uso planificado de dólares atribuibles a estudiantes de bajos ingresos por parte de la Unidad Organizativa en el año fiscal 2024. (Requerido si "Otras inversiones" seleccionado anteriormente. No más de 500 caracteres, espacios incluidos).
    - [Respuesta narrativa.]

3. **Inversión en la unidad organizativa de dólares EBF para Aprendices de inglés: Seleccione las inversiones que correspondan. (Opcionalmente, se pueden ingresar cantidades en dólares para cada inversión).**
    - ❑ Educador de Intervención para Aprendices de Inglés
    - ❑ Personal de apoyo para los aprendices de inglés
    - ❑ Educador de día extendido para los de inglés
    - ❑ Educador de la Escuela de Verano para Aprendices de Inglés
    - ❑ Educador de Aprendices de inglés de base
    - ❑ Otras inversiones
    - Contexto adicional para el uso planificado de dólares atribuibles a los Aprendices de inglés en el año fiscal 2024 por parte de la Unidad Organizativa. (Requerido si "Otras inversiones" seleccionado anteriormente. No más de 500 caracteres, espacios incluidos).
        - [Respuesta narrativa.]
4. **Inversión de la Unidad Organizativa de dólares EBF para Educación especial: Seleccione las inversiones que correspondan. (Opcionalmente, se pueden ingresar las cantidades en dólares para cada inversión).**
    - ❑ Educador de Educación Especial
    - ❑ Asistente de instrucción de educación especial
    - ❑ Psicóloga de Educación especial
    - ❑ Otras inversiones
    - Contexto adicional para el uso planificado de la Unidad Organizativa de dólares atribuibles a la Educación Especial en el año fiscal 2024. (Requerido si "Otras inversiones" seleccionado anteriormente. No más de 500 caracteres, espacios incluidos).
        - [Respuesta narrativa.]

Garantías del seguro

Complete las garantías a continuación relacionadas con el Artículo 14C del Código Escolar de Illinois, que estipula los gastos permitidos para los Aprendices de inglés. Las unidades organizativas deben mantener documentación de apoyo (por ejemplo, hojas de registro, agendas de reuniones) para afirmar la veracidad de las garantías que se indican a continuación. Tenga en cuenta que una recopilación separada del Plan de Servicio Bilingüe se lleva a cabo antes de cada año escolar y debe ser revisada por separado por el Comité Asesor de Padres Bilingües (BPAC – Bilingual Parent Advisory Committee). Las respuestas en este plan deben estar alineadas con la información contenida en el Plan de Servicios Bilingües. Las respuestas en esta sección solo son necesarias si una Unidad Organizativa recibe cualquier cantidad de dólares EBF atribuibles e Aprendices de inglés.

Oportunidad de colaboración: *las unidades organizativas pueden encontrar que las garantías del plan se completan de manera más fácil y efectiva si son dirigidas por los líderes del programa.*

1. **"Por la presente afirmo que al menos el 60% de los fondos estatales del distrito escolar atribuibles a los estudiantes de inglés se utilizarán para los costos de instrucción de los programas y servicios para los Aprendices de inglés (función 1000), de acuerdo con el Artículo 14C del Código Escolar de Illinois. El saldo restante de los fondos estatales atribuibles a los Aprendices de inglés también se utilizará para servir a los Aprendices de inglés".**
   - ❑ Sí
   - ❑ No
1. **"Mi distrito escolar tiene al menos un centro de asistencia con 20 o más Aprendices de inglés (incluidos los rechazos de los padres) que hablan el mismo idioma del hogar que no sea inglés en los grados K-12. Alternativamente y/o adicionalmente, mi distrito escolar tiene al menos un centro de asistencia con 20 o más estudiantes de inglés (incluidos los rechazos de los padres) que hablan el mismo idioma del hogar que no sea inglés en pre-K ".**
   - ❑ Sí
   - ❑ No
2. **"Por la presente afirmo que el BPAC del distrito escolar revisará este Plan de Gastos EBF para o antes del 31 de octubre de 2023".**
   - ❑ Sí
   - ❑ No
3. **Ingrese la fecha anticipada en la que se llevará a cabo la revisión de BPAC y el nombre del presidente de BPAC para el año escolar SY 2023-2024.**
   - Reunión de BPAC (MM/DD/AAAA)
   - Nombre del presidente

La plantilla Plan de gastos EBF concluye con un rastreador que permite a las unidades organizativas determinar si han completado todas las preguntas requeridas. Ese rastreador no se reproduce aquí.